Acta de suspensión No.03. CONTRATO DE OBRA No INTERNO 1549 NÚMERO SECOP II CO1.PCCNTR.2760839 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021.

En Pereira a los 23 días del mes de febrero de 2023, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura **YIMI ANRES GALLEGO OSORIO**, en calidad de Secretario de Infraestructura encargado, **FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA**, Representante Legal de la Interventoría y **BEATRIZ EUGENIA DE LA TRINIDAD GONZALES**, representante legal del Contratista del contrato cuyo objeto es "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PEREIRA MARSELLA K19+000 A LA ALTURA DE LA VEREDA LA CEJA MUNICIPIO DE MARSELLA DEPARTAMENTO DE RISARALDA, CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 1041 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020", con el objeto de realizar a través de la presente acta la suspensión del CONTRATO No INTERNO 1549 NUMERO SECOP II CO1.PCCNTR.2760839 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021., conforme a lo siguiente:

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Contrato de Obra N°:	1549 de 2021
Contratista:	CONSORCIO MURO MARSELLA
Objeto:	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PEREIRA MARSELLA K19+000 A LA ALTURA DE LA VEREDA LA CEJA MUNICIPIO DE MARSELLA DEPARTAMENTO DE RISARALDA, CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 1041 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020.
Dirección:	Km 21+400 vía la Virginia - Viterbo
Correo Electrónico:	urgenciasrisaralda2021@gmail.com

Valor del Contrato incluido IVA:	$ 1.796'721.108,00
Valor Modificación No 03 – Por Adición:	$ 2.004'754.210,00
Valor Contrato Condiciones Actualizadas:	$ 3.801'475.318,00
Fecha de inicio del contrato:	25 de Agosto 2021
Plazo inicial del contrato:	Tres meses y medio (3.5 meses)
Fecha de inicial de terminación del contrato:	10 de Diciembre 2021
Prórroga No. 1:	21 días calendario
Fecha Parcial de Terminación del Contrato:	31 de Diciembre 2022
Prórroga No. 2:	31 días calendario
Fecha Parcial de Terminación del Contrato:	31 de Enero 2022
Prórroga No. 3:	28 días calendario
Fecha Parcial de Terminación del Contrato:	28 de Febrero
Prórroga No. 4:	15 días calendario
Fecha Parcial de Terminación del Contrato:	15 de Marzo
Solicitud de suspensión No 1 en tiempo	11 de marzo de 2022
Prórroga No. 5:	Cuatro (4) Meses
Fecha Parcial de Terminación del Contrato:	19 de Diciembre de 2022
Prórroga No 6 en tiempo	Treinta (30) Días
Fecha terminación Ampliada:	18 de enero de 2023
Solicitud de suspensión No 2 en tiempo	18 de enero de 2023
Solicitud de Prórroga No 7 en tiempo	Treinta (30) Días
Fecha Actual de Finalización:	01 de Marzo 2023
Pólizas contrato:	No. 101067228 y No. 101028882

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Que se recibió por parte de la interventoría oficio Nro. INVIAS-DT-RISARALDA-978 DE 2022 -069, mediante el cual se visualiza que las pólizas del contrato de la referencia no se han podido actualizar las vigencias conforme a la prorroga No. 07 del contrato 1549 de 2021, por múltiples razones administrativas, razón por la cual la interventoría solicitó la suspensión del presente contrato de obra, en los siguientes términos:

"Suspender el contrato de obra de la referencia hasta tanto no se subsane el tema de la ampliación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A."

Visto la anterior situación se hace necesario suspender el contrato de obra por los motivos

anteriormente señalados, suspensión que es avalada por la interventoría hasta tanto se subsane el tema administrativo de obtención de pólizas sin la cual no se podrá reiniciar las obras teniendo en cuenta los riesgos que las mismas amparan.

Para constancia se firma por las partes.

YIMI ANDRES GALLEGO OSORIO
SECRETARIO DE
INFRAESTRUCTURA (E)

BEATRIZ EUGENIA DE LA TRINIDAD GONZALES
Representante Legal Consorcio
Muro Marsella

FABIAN ALFREDO HUGHETH MOLINA
Representante legal de la Interventoria.

Elaboró: Oscar Espitia